



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 013.
DECIMO TERCERA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día veintisiete de febrero del año dos mil dieciocho, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Licenciado **JESÚS GUADALUPE MARTÍNEZ RICARDO**, con derecho solo a voz, y los servidores públicos C.P.A. **SOFIA DEL ANGEL ROBLES**, Tesorera Municipal y C.P.A. **BENJAMIN REYES TRIGUEROS**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PREVIÓ AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA **DISPONER DE LOS RECURSOS DEL RAMO 033: FORTAMUNDF 2018, EN EL PROGRAMA "DEUDA PÚBLICA" PARA EL PAGO DE SANEAMIENTO FINANCIERO POR PASIVOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SUELDOS, CUOTAS Y APORTACIONES DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO Y CONVENIO EN PARCIALIDADES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 013.

VERACRUZ; DEBIDAMENTE REGISTRADOS Y JUSTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE \$2,990,804.44 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 44/100 M.N.), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; Y EL PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES POR UN MONTO TOTAL DE \$6,163,079.68 (SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL, SETENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018, SEGÚN CONSTA EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CELEBRADO CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A., PARA EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2016, LO QUE CORRESPONDE UN MONTO TOTAL DE **\$9,153,884.12 (NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.)**.

5.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -

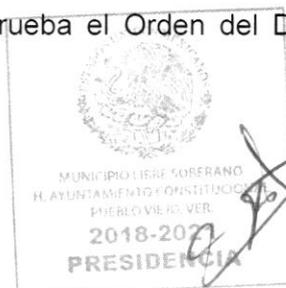
Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Licenciado Jesús Guadalupe Martínez Ricardo, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 013.

Estatales por Impuesto Sobre la Renta de sueldos, Cuotas y Aportaciones con el Instituto de Pensiones del Estado, y cuotas de agua con la Comisión de Agua del Estado de Veracruz, por los montos señalados a continuación:

CONCEPTO	MONTO
Pago de capital e intereses del ejercicio 2018:	
Deuda Pública Luminarias 2018 (capital e intereses del año 2018 anexo 1)	\$ 6,163,079.68
Subtotal	\$ 6,163,079.68
Pago de Pasivos al 31 de diciembre de 2017:	
Impuesto Sobre la Renta Sueldos (Julio a Diciembre de 2017 anexo 2)	1,548,875.45
Impuesto de Pensiones del Estado (oficio emitido por el Instituto de Pensiones del Estado anexo 3)	1,290,812.22
Comisión del Agua del Estado de Veracruz (créditos fiscales 2016) (anexo convenio N° S- 008)	151,116.77
Subtotal	\$ 2,990,804.44
TOTAL	\$ 9,153,884.12

El Lic. Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, concede el uso de la voz a la C.P. Sofía del Ángel Robles, quien manifiesta que los adeudos por impuestos, cuotas y aportaciones, ante las autoridades federales y estatales, se encuentran debidamente registradas en los libros contables del Ayuntamiento al 31 de diciembre de 2017, y que la administración saliente no dejó recursos económicos para hacerle frente a estos pasivos reales.

Así mismo, aclara la C.P.A. Sofía del Ángel Robles, que en el proceso de entrega recepción 2014-2017 y en el Dictamen de la Comisión Especial, se señaló la existencia de estos pasivos, debidamente cuantificados y registrados, pero que la administración saliente no dejó los recursos para el pago de estos impuestos, cuotas y aportaciones; esperando que en los resultados de la Fiscalización de la Cuenta Pública del año 2017, las autoridades correspondientes señalen a los servidores públicos salientes como responsables de estos pasivos y resarzan el daño patrimonial cometido a este Ayuntamiento de Pueblo Viejo, a través de las posibles observaciones determinadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de la Cuenta Pública del año 2017. Además, con el objeto de evitar un déficit financiero presupuestal, debido a los descuentos mensuales de Participaciones Federales para pago de Deuda Pública con el Banco Interacciones por Proyecto de Luminarias, se determinó un estimado anual al ejercicio 2018 de capital e intereses de \$6,163,079.68 (Seis Millones ciento sesenta y tres mil setenta y nueve pesos 68/100 M.N.); por lo que se solicita a este H. Cabildo la aprobación, previa autorización del H. Congreso del Estado, para ejercer recursos del FORTAMUNDF 2018, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, que tiene como prioridad hacerle



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 013.


LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES
SÍNDICO UNICO


C. RÉGULO HUERTA GOVEA
REGIDOR PRIMERO


ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO
REGIDOR SEGUNDO


C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ
REGIDOR TERCERO


LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ
REGIDOR CUARTO


PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO
REGIDOR QUINTO


C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERA MUNICIPAL.


C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR INTERNO.


LIC. JESÚS GPE MARTÍNEZ RICARDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta No. 013 Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 27 de Febrero del año 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2018-2021

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 013.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PREVIÓ AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA DISPONER DE LOS RECURSOS DEL RAMO 033: FORTAMUNDF 2018, EN EL PROGRAMA “DEUDA PÚBLICA” PARA EL PAGO DE SANEAMIENTO FINANCIERO POR PASIVOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SUELDOS, CUOTAS Y APORTACIONES DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO Y CONVENIO EN PARCIALIDADES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ; DEBIDAMENTE REGISTRADOS Y JUSTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE \$2,990,804.44 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 44/100 M.N.), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; Y EL PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES POR UN MONTO TOTAL DE \$6,163,079.68 (SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL, SETENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018, SEGÚN CONSTA EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CELEBRADO CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A., PARA EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2016, LO QUE CORRESPONDE UN MONTO TOTAL DE \$9,153,884.12 (NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.).- En el desahogo de este punto, hace uso de la palabra el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal Constitucional, quien manifiestas al Cabildo que la administración saliente 2014-2017, dejo en estado de indefensión la situación financiera del Ayuntamiento, ya que no se cuenta con los ingresos suficientes para hacerle frente al gasto corriente del ejercicio del año 2018, toda vez que son elevadas las retenciones mensuales de las participaciones federales por concepto de pago de Deuda Pública por Luminarias, así mismo no dejaron recursos para el pago de impuestos Federales y

Página - 3 -
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
PRESIDENCIA

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 013.

frente a las obligaciones financieras, por un monto total de \$9,153,884.12 (Nueve millones ciento cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 12/100 M.N.). -----

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal se tome el correspondiente acuerdo respecto a lo informado.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron a favor, por lo que por unanimidad se toma el siguiente:

ACUERDO: ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, APRUEBA POR UNANIMIDAD, PREVIÓ AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA DISPONER DE LOS RECURSOS DEL RAMO 033: FORTAMUNDF 2018, EN EL PROGRAMA "DEUDA PÚBLICA" PARA EL PAGO DE SANEAMIENTO FINANCIERO POR PASIVOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA SUELDOS, CUOTAS Y APORTACIONES DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO Y CONVENIO EN PARCIALIDADES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ; DEBIDAMENTE REGISTRADOS Y JUSTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE \$2,990,804.44 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 44/100 M.N.), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; Y EL PAGO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES POR UN MONTO TOTAL DE \$6,163,079.68 (SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL, SETENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018, SEGÚN CONSTA EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, CELEBRADO CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A., PARA EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2016, LO QUE CORRESPONDE UN MONTO TOTAL DE \$9,153,884.12 (NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.

QUINTO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las doce horas, treinta minutos del día de su inicio. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----



[Handwritten signatures and notes on the right margin]